



INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE ADMISION ASOCIADO EN FORMACIÓN

Cordial saludo

Gracias por su interés en vincularse a la Asociación Colombiana de Diferencias Congénitas Craneofaciales - ADC.Craneofacial. Para adelantar su solicitud de afiliación como **"ASOCIADO EN FORMACIÓN"**, el Comité de Credenciales le solicita acogerse a las siguientes indicaciones:

1. Revisar los estatutos de ADC.Craneofacial, en especial los objetivos de la entidad, así como los derechos y deberes de los Asociados; el documento está disponibles en: <https://adccraneofacial.org/Media/adccraneofacial/Dayvo/Que-hacemos/estatutos-adc-craneofacial.pdf>
2. Si usted acepta los deberes y derechos estatutarios, le invitamos a preparar los siguientes archivos:
 1. Imagen del documento de identificación por ambos lados. A color al 150% (formato PDF)
 2. Foto tipo documento. Fondo Blanco, tamaño 3 x 4 cm. en formato jpg
 3. Certificado académico del título de pregrado (formato PDF)
 4. Tarjeta profesional (RETHUS). (formato PDF)
 5. Certificado de Antecedentes disciplinarios del respectivo tribunal de ética o entidad gremial correspondiente (si aplica para su profesión). (formato PDF)
 6. Carta de intención argumentando su interés en la vinculación a la Asociación. (formato PDF). [Ejemplo Adjunto No 1.](#)
 7. Carta de presentación expedida por la Institución Educativa donde adelanta sus estudios (Debe contener explícitamente la fecha esperada de finalización de sus requisitos académicos con la institución). (formato PDF). [Ejemplo Adjunto No 2.](#)
3. Registre sus datos e Ingrese los documentos solicitados en el numeral No 2 en el enlace: www.gusofco.com/ASDEFC_REGIS
4. La Dirección Ejecutiva le informará el recibido a satisfacción de los documentos y/o solicitará completar lo que sea necesario. Cuando todos los documentos solicitados sean recibidos a satisfacción, serán presentados al Comité de Credenciales.
5. El Comité de Credenciales dará oportuna respuesta a su solicitud, informando también de manera explícita la vigencia y por tanto el momento en el que usted deberá adelantar los trámites de registro y pago como Asociado de Número, con el fin de mantener su continuidad como miembro activo. (Tenga en cuenta que el beneficio como Asociado en Formación, se extiende máximo hasta 6 meses después de terminar su formación de postgrado).
6. A partir de la notificación de aceptación desde el Comité de Credenciales, usted podrá empezar a gozar de inmediato de los beneficios de ser parte de ADC.Craneofacial.

Atentos a cualquier inquietud adicional,

Maria Hilde Torres Rivas

Presidente ADC.Craneofacial

Jhon Antonio Villamayor Otalvaro

Fiscal ADC.Craneofacial

Proyectó: **Liliana María Duque Restrepo**, Directora Ejecutiva(E) ADC.Craneofacial
Correo: direccionejecutiva@adccraneofacial.org